

INFORME COMETIDO HONORARIOS
MAYO 2026

BEATRIZ MELLA LIRA

A

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A

Función: Asesora externa

Periodo: MAYO 2026

Dedicación estimada: 8 horas semanales

Tomando en cuenta el contrato a honorarios suscrito con la **Ilustre Municipalidad de Ñuñoa** bajo el cometido de *“prestar asesoría en diversos proyectos de inversión municipal y asesorar en la elaboración de proyectos estratégicos para el desarrollo comunal”*, informo a continuación las actividades realizadas durante el mes de Mayo de 2026 en el marco de mis funciones como **Presidenta del Consejo Asesor Urbano de Ñuñoa (CAU)**.

Primera semana

Levantamiento urbano y diagnóstico de fachadas comerciales

- Desarrollo de trabajo de levantamiento y análisis urbano en terreno para el eje Irarrázaval y el sector Plaza Egaña, con foco en fachadas, elementos publicitarios y calidad del espacio comercial.
- Registro fotográfico sistemático y caracterización de:
 - Tipologías de fachadas comerciales.
 - Sistemas de iluminación y luminarias.
 - Ubicación y formatos de letreros.
 - Relación entre marquesinas y publicidad.
 - Materialidades predominantes.
 - Estado de conservación y coherencia visual.
 - Ocupación de espacio público asociada a comercio y terrazas.
- Identificación de tramos con mayor heterogeneidad visual y conflictos asociados a contaminación visual, discontinuidad urbana y pérdida de identidad barrial.
- Sistematización preliminar de insumos para la construcción de lineamientos normativos y criterios de diseño urbano.

Segunda semana

Definición de estándares urbanos y criterios por tramo

- Desarrollo de propuesta preliminar de estándares urbanos diferenciados por tramo para el eje Irarrázaval y Plaza Egaña.
- Definición de criterios para:
 - Altura y alineación de letreros.
 - Relación de cartelera con marquesinas.
 - Uso de cajas metálicas iluminadas.
 - Tipografías y sistemas gráficos.

- Materialidades recomendadas.
- Tratamientos de pintura y color.
- Integración de vegetación y jardinería.
- Criterios para iluminación exterior y vitrinas.
- Ordenamiento de terrazas y ocupación comercial.
- Desarrollo de una lógica de homologación visual por sectores, considerando identidad barrial y activación económica.
- Elaboración de estructura preliminar para instrumento verificador de cumplimiento de estándares.

Tercera semana

Generación de imágenes objetivo y visualización urbana – Eje Irarrázaval

- Desarrollo de imágenes objetivo, orientadas a representar escenarios futuros para el eje Irarrázaval.
- Elaboración de visualizaciones comparativas tipo “antes / después” incorporando:
 - Homologación de fachadas.
 - Ordenamiento de letreros.
 - Liberación visual de elementos discordantes.
 - Integración de vegetación.
 - Mejoramiento de iluminación y mobiliario.
 - Reordenamiento de terrazas y activación comercial.
- Desarrollo de lineamientos gráficos orientados a apoyar futuras modificaciones normativas y procesos de implementación.
- Avance en definiciones para ajustes asociados a ordenanza e instrumentos regulatorios vinculados al eje.

Cuarta semana

Desarrollo de imágenes objetivo y propuestas normativas – Plaza Egaña

- Elaboración de imágenes objetivo para el sector Plaza Egaña, incorporando criterios de diseño urbano y activación comercial.
- Desarrollo de indicaciones orientadas a futuras modificaciones de ordenanza para:
 - Publicidad y fachadas.
 - Sistemas de iluminación.
 - Elementos sobresalientes.
 - Terrazas y mobiliario exterior.
 - Tratamiento de locales comerciales.
 - Integración paisajística.
- Consolidación del instrumento verificador para evaluación de cumplimiento de estándares.
- Elaboración de presentación en formato PPT con imágenes y propuestas para Plaza Egaña como insumo de trabajo municipal.

Síntesis del período

Durante mayo de 2026 el trabajo se concentró en avanzar desde el diagnóstico hacia la construcción de instrumentos concretos para la mejora de la imagen urbana y regulación comercial del eje Irarrázaval y sector Plaza Egaña.

El período contempló el levantamiento territorial de fachadas y elementos publicitarios, la definición de estándares urbanos diferenciados por tramo y el desarrollo de imágenes objetivo orientadas a visualizar escenarios de transformación urbana.

Asimismo, se avanzó en la generación de insumos técnicos para futuras modificaciones normativas, incorporando criterios de diseño, activación comercial y calidad urbana, junto con la elaboración de un instrumento verificador y material gráfico de apoyo para la toma de decisiones municipales.



Beatriz Mella Lira

